

29076

23-VIII-03.

83025

Quito, 28 de julio del 2.003

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
En su Despacho

Rovio
21 AGO. 2003

\$1,100

15:30

De mi consideración:

Me permito comunicar a Usted que el 10 de junio del 2.003, en la compañía CINEMARK DEL ECUADOR S.A.. se procedió a realizar la siguiente transferencia de acciones:

<u>CEDENTE</u>	<u>CESIONARIO</u>	<u># ACCIONES</u>	<u>VALOR TOTAL</u> US \$
Ricardo Wright Bilbao	Andrew Wright Ferri	6.500	6,500
TOTAL		6.500	6,500

El Cesionario ha pagado en su totalidad las acciones, que son de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, por lo tanto, tendrá todos los derechos y las obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social, inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades y más derechos.

Acompaño fotocopia de la carta de cesión.

El Cesionario es ecuatoriano.

Con esta cesión de acciones, el capital de la compañía queda distribuido de la siguiente forma:

ACCIONISTAS	CAPITAL TOTAL
Cinemark International Lic.	390,000
Sidney Wright D. B.	104,000
María Dolores Vela V.	52,000
Wright Soto Asociados C. L.	23,400
Andrew Wright F.	22,100
Esteban Wright V.	13,000
Ricardo Wright C.	9,100
Frederick Wright C.	9,100
Fernando Vivero L.	7,800
Ronald Wright Durán Ballén	6,500
Allán Wright V.	5,200
Cynthia Wright V.	5,200
Alicia Wright D. B.	2,600
TOTAL	US \$ 650,000

[Handwritten signature and stamp]

Particular que comunico a Usted, para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

[Handwritten signature]

Esteban Wright Vela
CINEMARK DEL ECUADOR S.A.
GERENTE GENERAL

Ingresado al sistema
22/08/2003.